

LATINA DE CONSTRUCCIONES S. A. LADECONSA

Guayaquil, 26 de Abril del 2002.

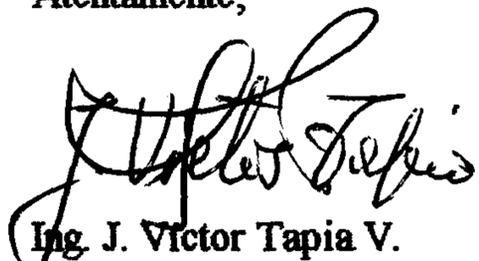
Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
LATINA DE CONSTRUCCIONES S.A. LADECONSA
Ciudad

Debo informar que la empresa LATINA DE CONSTRUCCIONES S. A LADECONSA ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultados correspondiente al año 2001, el mismo que refleja según cifras demostradas en el Balance General y los Estados de Perdidas y Ganancias, debo manifestar que es satisfactorio el estado administrativo de la empresa.

El resultado que los estados financieros reflejan en la declaración de impuesto a la renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. J. Víctor Tapia V.
GERENTE

02 MAYO 2002

